



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD ”

Huillcapampa, 31 de diciembre de 2020.

OFICIO N° 0067- DRE-C/UGEL-LC/ IE-CRFA WQ /HQ-2020.

SEÑOR: PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL “INTERCULTURAL DE QUILLABAMBA”

ASUNTO: SOLICITA CONSIDERAR A ESTUDIANTE BECADO PARA EL EXAMEN DE INGRESO.

REFERENCIA: RM. N° 1225-85- ED.

Mediante el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de hacer de su conocimiento que, la IE CRFA Wiñay Qoriwayna de Huillcapampa, distrito de Quellouno provincia La Convención, Región, Cusco de conformidad a la RM. N° 1225 – 85-ED y RVM N° 0094-2020 –MINEDU, solicita la Exoneración del Examen de Ingreso a la Universidad a su cargo a la estudiante: **OCAMPO SULLCA, Merlhy Vanhe** en mérito de haber ocupado el **PRIMER PUESTO** del puntaje total acumulado al finalizar el año académico 2020. Asimismo adjunto a la presente:

- Copia del Acta del Comité de Determinación de los Cinco Primeros.
- Certificados de Estudios Secundarios originales.
- Constancia de Conducta.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DRE CUSCO-UGEL LA CONVENCION
C.R.F.A. WIÑAY QORIWAYNA

PROF. FAUSTO ANANFA ZUNIGA
DIRECTOR

Área	Grado: TERCERO Año: 2018 CM: 1766021	Grado: CUARTO Año: 2019 CM: 1766021	Grado: QUINTO Año: 2020 CM: 1766021
MATEMÁTICA	14	13	18
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	14	16
COMUNICACIÓN	15	16	18
CIENCIAS SOCIALES	-	14	18
INGLÉS	15	14	17
ARTE	17	-	-
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	15	-	-
FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	15	-	-
ARTE Y CULTURA	-	14	15
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	15	-	-
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	-	-	-
EDUCACIÓN FÍSICA	16	15	15
EDUCACIÓN RELIGIOSA	15	15	16
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	12	-	-
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	14	16
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	13	14	15
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	15	17
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	15	16
COMPORTAMIENTO	A	-	-
1833-558 -QUECHUA	-	-	-
QUECHUA	-	-	-
QUECHUA	-	-	-
QUECHUA	-	-	-
QUECHUA	14	-	-
QUECHUA	-	-	15
SITUACIÓN FINAL	APROBADO	APROBADO	APROBADO


 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DRO CURSOS DE LA CONVENCION
 C.R.F.A. MARIANA DOMINAYNA

PROF. FAUSTO ANANCA ZUNIGA
 DIRECTOR

REPORTE DE NOTAS DE ESTUDIANTE

DRE: DRE Cusco

UGEL: UGEL La Convención

IIEE: CRFA WIÑAY QORIWAYNA

Código Modular: 1766021

DEPARTAMENTO: CUSCO

PROVINCIA: LA CONVENCION

DISTRITO: QUELLOUNO

APELLIDOS Y NOMBRES: OCAMPO SULLCA MERLHY VANHE

Área	Grado: PRIMERO Año: 2016 CM: 1389402	Grado: PRIMERO Año: 2016 CM: 1394550	Grado: SEGUNDO Año: 2017 CM: 1394550	Grado: TERCERO Año: 2018 CM: 1394550
MATEMÁTICA	-	14	16	-
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	-	-
COMUNICACIÓN	-	13	16	-
CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	-
INGLÉS	-	13	16	-
ARTE	-	14	16	-
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	-	14	14	-
FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	-	14	17	-
ARTE Y CULTURA	-	-	-	-
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	-	14	15	-
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA	-	-	-	-
EDUCACIÓN FÍSICA	-	16	17	-
EDUCACIÓN RELIGIOSA	-	14	17	-
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	-	14	15	-
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	-	-
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	-	15	16	-
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	-	-
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	-	-
COMPORTAMIENTO	-	A	A	-
1833-558 -QUECHUA	-	-	-	-
QUECHUA	-	13	-	-
QUECHUA	-	-	16	-
QUECHUA	-	-	-	-
QUECHUA	-	-	-	-
QUECHUA	-	-	-	-
SITUACIÓN FINAL	TRASLADADO	APROBADO	APROBADO	TRASLADADO

Reporte de notas del estudiante emitido por la Institucion Educativa: CRFA WIÑAY QORIWAYNA Código Modular: 1766021

Emitido: lunes 25 de enero del 2021 Hora: 04:23:41 p.m.



**CENTRO RURAL DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA "WIÑAY QORIWAYNA"
HUILLCAPAMPA - QUELLOUNO - LA CONVENCION - CUSCO**



"AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD "

OFICIO N° 0066- DRE-C/UGEL-LC/ IE-CRFA WQ /HQ-2020.

Huillcapampa 31 de diciembre de 2020.

**SEÑOR: (a) : PROF. CARLOS DARGENT HOLGADO.
DIRECTOR DE LA UGEL LA CONVENCION.**

ASUNTO: REMITO CUADRO DE MERITOS DE BECADOS.

Mediante el presente me dirijo a Ud. con la finalidad de hacer de su conocimiento que, la IE CRFA Wiñay Qoriwayna de Huillcapampa, distrito de Quellouno, provincia La Convención, Región Cusco, en cumplimiento a la R.M. N° 1225-85-ED y RVM N° 0094-2020 – MINEDU, cumpla en remitir el Informe de Determinación de los 10 Primeros estudiantes acreedores a la **Beca** del año académico 2020, así mismo, adjunto a la presente los expedientes de cada uno de ellos para la verificación y el trámite respectivo, el cual hago de su conocimiento respectivo.

N°	Apellidos y Nombres	2016	2017	2018	2019	2020	Puntaje total	N° Total de calif.	Promedi o General
		1°	2°	3°	4°	5°			
1	OCAMPO SULLCA, Merlhy Vanhe	168	191	176	143	179	857	57	15.03
2	RODRIGUEZ CHAUCA, Richar	162	180	173	139	141	795	57	13.94
3	SAYAN RODRIGUEZ, Greysi Yorka	153	170	168	136	148	775	57	13.59
4	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
5	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
6	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
7	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
8	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
9	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
10	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
LA CONVENCION - CUSCO
PROF. FAUSTO AYANCA ZIÑERA
DIRECTOR**



CONSTANCIA

DIRECTOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CRFA WI;AY QORIWAYNA DE HUILLCAPAMPA, DISTRITO DE QUELLOUNO, DE LA UNIDAD DE GESTIÓN LOCAL LA CONVENCION , REGION CUSCO.

HACE CONSTAR:

Que, la estudiante OCAMPO SULLCA, Merlhy Vanhe, identificada con DNI N° 60019926, estudiante de la Institución Educativa CRFA " wiñay Qoriwayna" de Huillcapampa ha culminado sus estudios de Educación Secundaria de 1er a 5to grado cursados del año 2016 al 2020; y según los calificativos de los cinco años de estudios y el ranking general de la promoción 2020 ha obtenido el **PRIMER LUGAR** con un puntaje **total de 857 puntos** y un **promedio general de 15.03**, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Grado	Año	PUNTAJE	N° de Calificativos
1°	2016	168	12
2°	2017	191	12
3°	2018	176	12
4°	2019	143	10
5°	2020	179	11
TOTAL		857	57
PREMEDIO GENERAL			15.03
PUESTO QUE OCUPA			PRIMER LUGAR

Se expide la presente constancia para los fines de postulación en el proceso de DIRIMENCIA/ADMISIÓN a la Universidad o Instituto de la región Cusco.

Huillcapampa 15 enero de 2021.

MINISTERIO DE EDUCACION
 DE CUSCO - UNIDAD DE LA CONVENCION
 C.R.F.A. WIÑAY QORIWAYNA

 PROF. FAUSTO AHANPA ZUNIGA
 DIRECTOR

Sello y firma del director
 DNI N°23819761

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
 EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
 NIVEL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
4A805817

Que **MERLHY VANHE OCAMPO SULLCA**, con DNI/Código del estudiante N.° 60019926, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:		2016	2017	2018	2019	2020
Grado:		1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Código modular de la IE:		1394550-0	1394550-0	1766021-0	1766021-0	1766021-0
Áreas Curriculares	ARTE	14	16	17	-	-
	ARTE Y CULTURA	-	-	-	14	15
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	-	14	16
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	14	15	12	-	-
	CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	14	18
	COMPORTAMIENTO	A	A	A	-	-
	COMUNICACIÓN	13	16	15	16	18
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	-	14	16
	EDUCACIÓN FÍSICA	16	17	16	15	15
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	15	16	13	14	15
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	14	17	15	15	16
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	14	17	15	-	-
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	14	14	15	-	-
	INGLÉS	13	16	15	14	17
	MATEMÁTICA	14	16	14	13	18
	PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	14	15	15	-	-
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	-	15	16
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	-	15	17
Taller(es)	QUECHUA	13	16	14	-	15
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO



N.° 00210055

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR. El código debe aparecer en el certificado descargado de internet.
 * EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

Fecha de emisión: QUECHUA de febrero del 2021
 Hora de emisión: 11:38:46



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONVENCION
 C.B.F.A. WASHI BOLIVIANA
 PAUSTO ANANCA ZUNIGA
 Director

Observaciones:
Retiro(s):
Traslado(s): 2016 - 024 - APROBADO AUTOMÁTICAMENTE POR EL SIAGIE
2018 - 10 - APROBADO AUTOMÁTICAMENTE POR EL SIAGIE
Prueba(s) de ubicación:
Convalidación / Revalidación:



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LA CONVENCION
Prof. Freddy Efraim Incaerocha Churata
JEFE AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
Prof. Carlos Dargent Holgado
DIRECTOR

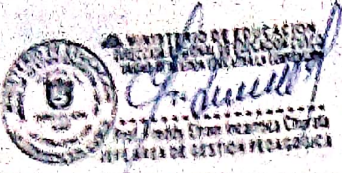


Fecha de emisión: QUELLOUNO, 24 de enero del 2021
Hora de emisión: 11:58:46

FAUSTO AÑANCA ZUNIGA
Director

N.° 00210055

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://certificado.minedu.gob.pe/validar/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando el código QR, el celular debe poseer un software compatible descargado de internet.
* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

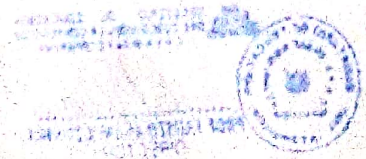


Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención

Prof. Carlos Dargent Holgado
DIRECTOR

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]





TRANSCRIPCION DEL ACTA DE LOS 10 PRIMEROS ESTUDIANTES QUE POSEEN LOS MAS ALTOS PROMEDIOS DE LOS CINCO GRADOS CURSADOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CRFA WIÑAY QORIWAYNA NIVEL SECUNDARIA-HUILLCAPAMPA-QUELLOUNO.

En la IE CRFA Wiñay Qoriwayna, Huillcapampa del distrito de Quellouno provincia La Convención, Región Cusco, a los 29 días del mes de diciembre del presente año 2020, siendo horas 8.30 am en la Institución Educativa se redactó en acta de la IE según el consolidado de las notas obtenidas y asimismo seleccionar, verificar y establecer el **Orden de Méritos** que determinará a los **Cinco Primeros estudiantes** de la Institución que hayan obtenido los más altos promedios generales al concluir la educación secundaria. Para ello esta comisión ha estado a cargo de los docentes Demetrio Hancco Quenta con DNI 47017073 y el docente Oliver Pelayo Mamani Machaca con DNI 40760009, para lo cual los estudiantes invictos durante los periodos de 2016 al 2020, en las cuales se registran en la Institución Educativa los 5 estudiantes que cumplen de acuerdo a la normativa para participar de este proceso, los cuales previa verificación de las Actas de Evaluación Final y certificados de estudios visados y los criterios establecidos para este proceso, la Comisión Institucional, en cumplimiento a la RM. N° 1225-85-ED, y RVM N° 0094-2020 -MINEDU donde se establece el Orden de Mérito de los 5 estudiantes que han obtenido los más altos promedios generales a nivel de la Institución Educativa, el cual es como sigue:

N°	Apellidos y Nombres	2016	2017	2018	2019	2020	Puntaje total	N° Total de calif.	Promedio General
		1°	2°	3°	4°	5°			
1	OCAMPO SULLCA, Merlhy Vanhe	168	191	176	143	179	857	57	15.03
2	RODRIGUEZ CHAUCA, Richar	162	180	173	139	141	795	57	13.94
3	SAYAN RODRIGUEZ, Greysi Yorka	153	170	168	136	148	775	57	13.59
4	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
5	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
6	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
7	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
8	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
9	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-
10	DESIERTO	-	-	-	-	-	-	-	-

Los estudiantes en mención, de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 1225-85-ED, el Primer y Segundo Puesto tendrán el derecho a ser considerados en el examen de DIRIMENCIA para Ingreso a la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco y el Tercer Puesto a Institutos Superiores Públicos de la provincia o región Cusco. Del mismo modo, la dirección de la Institución Educativa, elevará el Informe con la documentación respectiva a la UGEL La Convención para el trámite respectivo, siendo las 12.40 pm, culminó con el presente acto en razón de conformidad, para ello la comisión se encargo en realizar la revisión correspondiente de cada uno de los estudiantes.


 MINISTERIO DE EDUCACION
 D.R. CUSCO-UGEL LA CONVENCION
 C.R.F.A WIÑAY QORIWAYNA

PROF. FAUSTO ANAN'A ZUNIGA
 DIRECTOR